

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE 11 DE MARZO DE 2019

A las 16:00 horas del día 11 de marzo de 2019, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en primera convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia: Juan Luis Beltrán Aguirre.

- Por el Parlamento de Navarra:
 - o Laura Lucía Pérez Ruano
 - o Patxi Leuza García
- Por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:
 - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos:
 - o Berta Enrique Cornago.
- Por la Cámara de Comptos
 - o Gemma Angélica Sánchez Lerma
- Por el Consejo de Navarra.
 - o Socorro Sotés Ruiz.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
 - o Francisco Javier Enériz Olaechea.
- Por la Universidad Pública de Navarra:
 - o Javier Echeverría Martorell, en su calidad de suplente de Inés Olaizola Nogales.

Excusa su asistencia:

- Guzmán Garmendia Pérez.

Para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 25 de febrero de 2019.

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 25 de febrero, se aprueba el acta por unanimidad.

2. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 2/2019 formulada al Ayuntamiento de Lizoáin -Arriasgoiti.

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 2/2019, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 13/2019.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

3. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 4/2019 formulada frente al Ayuntamiento del Valle de Egüés.

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 4/2019, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 14/2019.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

4. Memoria de la actividad del Consejo de Transparencia de Navarra en sus dos años de existencia

El Presidente presenta un avance de la Memoria de actividad del Consejo de Transparencia de Navarra desarrollada desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2018.

Se remitirá a los medios de comunicación para su divulgación.

5. Aprobación, en su caso, de las Guías de Transparencia.

Presentadas las Guías de Transparencia en la sesión de 28 de enero de 2018, vistas las sugerencias formuladas desde las Sociedades Públicas en relación a las Guías Sociedades y Fundaciones Públicas, se aprueban las guías de Transparencia destinadas a las Sociedades Públicas, Fundaciones Públicas, Corporaciones de Derecho Público y Federaciones Deportivas.

Las Guías se publicarán en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia de Navarra y se dará cuenta de las mismas a las Entidades afectadas.

6. Reclamaciones pendientes.

No se encuentra pendiente ninguna reclamación a día y fecha de celebración de la sesión.

7. Informe del Presidente.

El presidente da cuenta de situaciones acontecidas desde la celebración de la última sesión relativas a:

- Reglamento de desarrollo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre.
- Solicitud de información pública.
- Jornada Universidad de Cádiz. Invitación para participar en una Jornada sobre Buenas Prácticas en Transparencia en Andalucía.

8. Convocatoria de la próxima reunión.

La próxima sesión tendrá lugar el día 29 de abril de 2019.

9. Ruegos y pregunta

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.

Pamplona, 11 marzo 2019

LA SECRETARIA

Itziar Ayerdi Fernández de Barrena

VºBº EL PRESIDENTE

Juan Luis Beltrán Aguirre